

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

La *Correspondencia* publica la siguiente última hora:

«Ayer tarde empezaron á circular rumores de una próxima modificación ministerial, á que en algunos círculos políticos se deba grandes proporciones, mientras que en otros, por lo visto mejor informados, se limitaba á la salida de uno de los consejeros de la Corona.

Indicábase como causa de la variación, más ó menos estensa, del personal del gabinete, la distinta apreciación de cuestiones pendientes ó de proyectos de ley futuros, por alguno de los ministros, y es indudable que esto debía ser el origen de la modificación, pues este y no otro es por lo general el motivo por el cual se modifican los gobiernos dentro del régimen constitucional.

Durante la noche, los rumores de esta modificación inminente, fueron aumentando y se esperaba con cierta ansiosa curiosidad el resultado del consejo que debía celebrarse á las diez en casa del presidente señor duque de Valencia.

Mas de tres horas estuvo reunido el consejo de ministros, y despues de la una de la noche no fué ya un misterio para nadie que se ocupa de política y que el ministro de Estado Sr. Llorente habia presentado su dimisión.

Esta noticia ha quedado confirmada hoy por la mañana.

Admitida la dimisión del Sr. Llorente, ha sido nombrado para sucederle en el ministerio de Estado el Sr. D. Antonio Benavides.

—Por real orden del 7 del actual se ha dispuesto que se provean seis plazas de alféreces de fragata alumnos de la escuela especial de ingenieros de la armada, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la misma, y que los exámenes de oposicion empiecen el 9 de enero próximo, debiendo ser presentadas en el ministerio de Marina antes del 31 del corriente las instancias documentadas de los individuos que, reuniendo las circunstancias necesarias, deseen tomar parte en el concurso.

—Dice *Las Noticias* que le consta que el señor Gonzalez Brabo tiene el pensamiento de proponer á las Cortes la libertad completa para la prensa, sin depósito ni legislación especial.

—Ya se encuentran trabajando en el cuartel de Santa Isabel bastantes cigarreras, y otras muchas en el mismo local de la fábrica, hasta componer un total de 2,300. Las que faltan hasta 3,000 dis-

frutan un sueldo proporcionado con arreglo al jornal que anteriormente ganaban con su trabajo.

—A 10,400 rs. asciende la suscripción abierta en el ministerio de la Guerra para aliviar las desgracias ocurridas en los pueblos de la ribera del Júcar.

—El reo Angel Sevilla Puebla, natural y vecino de Pozuelo del Rey, soltero, zapatero, de 26 años de edad, ha sido condenado por la sala tercera de la real audiencia de esta corte á sufrir la pena de muerte en garrote, que se ejecutará en la ciudad de Alcalá de Henares, de acuerdo con lo pedido por el teniente fiscal señor marqués de Valleameno, en causa seguida al citado reo, por homicidio que perpetró en la persona de su vecino Angel del Olmo el día 15 de mayo de este año en la referida poblacion. El fallo del juez de Alcalá ha sido revocado por dicha sala, por cuanto allí se le condenó nada mas que á veinte años de reclusion por el delito espresado. La desgracia ocurrió, porque la víctima no quiso aceptar una apuesta que le hizo el reo, por ver cuál de los dos corría mas, por cuya causa, y sin mediar mas disputa, sacó una navaja el Sevilla y dió con ella muerte instantánea á Angel del Olmo. Ha defendido al reo el letrado D. Manuel Maroto Serrano, nombrado de oficio.

—El Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador civil de Madrid, ha llamado á su despacho al dignísimo sacerdote D. Domingo Garcia de Pascual, capellán de San Esteban, de Cuéllar, con el objeto de darle las gracias por el heroísmo que desplegó este ministro del altar en el incendio de la fábrica de cigarrillos, animando con su presencia en los sitios de mayor peligro á los operarios que se ocupaban en la extincion del incendio.

CORREO DE PROVINCIAS.

TARRAGONA.—El martes se verificó en Reus, con asistencia de todas las autoridades, la inauguración de la cocina económica. El señor Prior bendijo las mesas, y todas las personas invitadas á la ceremonia se sentaron en ellas y comieron de la sopa y guisado que se destina á la clase obrera. Las raciones se espenderán al precio de cuatro cuartos una.

LEON.—Dice *El Eco* de aquella capital: «Lo que está pasando en Leon de algunos días acá tiene justamente alarmados á sus pacíficos y honrados habitantes.

Estafas de mas ó menos importancia; robos como el de que ya dimos cuenta á nuestros lectores en el número anterior, y otros que, si bien en menor escala, se han ejecutado con mas audacia aun,

son crímenes, afortunadamente desconocidos hasta ahora entre nosotros, pero que prueban la existencia de una cuadrilla de cacos cuya persecucion está de más que recomendamos á la autoridad.

El juzgado se halla entendiendo ya en alguno de ellos; y de su celo reconocido, y de su rectitud probada, esperamos el descubrimiento y castigo de sus autores, sin contemplaciones ni miramientos, único medio de que la alarma cese y la vindicta pública se satisfaga. De otra manera, y si por los encargados de velar por la pública seguridad no se redobla la vigilancia, llegará día en que ni con la luz del sol podamos salir de nuestras casas.

Esto es mas grave de lo que parece, y digno de ocupar muy seriamente la atención de las autoridades.

CADIZ.—En Jerez ha tenido lugar un suceso lamentable por demás. Un jóven dependiente del almacén llamado de Calderon, situado en la Lancería, bajó á limpiar una tinaja de aceite, sin tomar las precauciones convenientes, y apenas entró en la mortal atmósfera que dentro de la cabidad del receptáculo se respiraba, cayó desvanecido. Echóse tras el otro mozo, y sin conseguir salvar al desdichado jóven, perdió tambien el conocimiento. Eran, pues, dos víctimas seguras si la Providencia no hubiese hecho aparecer en el lugar de la catástrofe al jefe de bomba don Manuel Diaz y al cabo bombero don Andrés Muñoz, que ayudado y sostenido por su compañero el señor Diaz, bajó y con su robusto brazo sacó rápidamente al mozo que felizmente daba señales de vida. En seguida, y resistiéndose á las instancias de Diaz que queria reemplazarle, volvió á bajar y con un supremo esfuerzo pudo arrancar al infeliz jóven, sepultado en el fondo de la tinaja, y el cual salió completamente asfixiado, sin que fuese posible salvarle, por mas que se hizo.

CORREO ESTRANJERO.

DINAMARCA.—El rey de Dinamarca continúa su viaje por Jutlandia. A pesar de las prohibiciones de los comisarios civiles en el Schleswig, 12 ó 15,000 personas han ido á Kolding (Jutlandia) á saludar al rey y asegurarle que no renuncian á su nacionalidad danesa.

Todos los miembros del gobierno del ducado de Holstein han presentado su dimisión á consecuencia de una medida tomada por los comisarios federales que, á pesar de las reclamaciones de aquellos, han enviado á las cajas de los gobiernos sajón y hannoveriano el escedente de los ingresos, que ascienden á una suma de 2,400,000 florines.

ROMA.—Dicen de Roma que el comité unitario se ha reconstituido, entrando á formar parte de él algunos miembros del disuelto comité mazziniano, con lo cual ha adquirido grande influencia. Dicho comité vá á distribuir una proclama diciendo que este año, en debido regocijo por el tratado franco-italiano, se celebrará alegremente el carnaval.

FRANCIA.—Dice una correspondencia particular de *Las Noticias*:

«Paris 7 de diciembre.—Como sucede siempre, algun tiempo antes de la apertura de las Cámaras, nada se dice en los círculos políticos de las cuestiones exteriores ni interiores: los periódicos oficiales evitan toda polémica: esta calma tiene por objeto preparar la *mise en scene* del discurso imperial, en el cual parece que se trata de presentar grandes sorpresas; sin embargo, los convidados que vuelven de Compiègne están de acuerdo en asegurar, refiriéndose á conversaciones del emperador, que el discurso de apertura será muy pálido y no abordará ninguna cuestion de importancia, exterior ni interior.

El duque de Morny es el que con mas ardor trabaja para que se introduzca una modificación en los decretos de 24 de noviembre, en sentido restrictivo, en lo que atañe á los debates parlamentarios, pero el emperador no ha dejado aun traslucir su pensamiento en este asunto.

Se asegura que el emperador anunciará la terminación de las obras públicas, conforme á los planes presentados por M. de Béch, en Compiègne.

Toda la política actual del emperador en las cuestiones interiores consiste en desarrollar el plan de obras públicas para favorecer á los especuladores y dar trabajo á los obreros, halagando así los instintos democráticos de la época. Por esta razón ha llegado á ser M. Havin, director de *El Siglo*, un personaje de gran importancia en el mundo oficial.

El prefecto de la Mancha ha recibido orden de tributar toda clase de consideraciones á M. Havin: este hombre político obtiene todo lo que pide, tanto para los pueblos, las iglesias ó las escuelas, como para los particulares. El emperador habia concedido un estanco á un antiguo militar, pero habiendo llegado á su noticia que lo pretendia tambien M. Havin para un protegido suyo, dió orden inmediatamente para que se llenase la credencial con el nombre que deseaba M. Havin, borrando antes el del pobre veterano. M. Havin, en su calidad de hombre hábil, aprovecha á un tiempo los favores oficiales y los beneficios de la oposicion.

El tribunal imperial de París ha confirmado,

para el día siguiente, y habia estudiado en los libros.

Ahora bien, la noche en que el jóven conde de Morangis llegó al castillo, se hablaba en la cocina, durante la cena, y Juan Francisco el misántropo decia:

—¿Has visto á ese señor, Nana?

—¿Qué señor?

—El extranjero.

—No.

—Sin embargo, es un buen mozo ese señor de París.

—¡Ah! dijo Nana mordiéndose sus labios de rosa con desden.

—Como tú encontrarás uno el día ménos pensado.

—¿Qué?

—Y que hará tu suerte, hija mia.

—¡Bueno! dijo Nana en tono ceñudo. Ahora Juan Francisco va á decirme alguna de sus majaderías.

—Yo leo en los astros, dijo el pedante.

Nana no se enfadaba nunca mucho tiempo: cuando hacia una mueca concluia por sonreír; cuando sonreía concluia por reír á carcajadas.

Nana se puso, pues, á enseñar sus blancos dientes con la mejor gracia del mundo.

—¿De veras? dijo; ¿eres hechicero, Juan Francisco?

—Ciertamente.

—¿Qué sabes tú?

—Vaya, vaya... dijo Juan Francisco, yo sé lo que me digo: Nana no se casará nunca por medio del cura.

—¡Cállate!

—Nana concluirá... ya vereis...

Juan Francisco no acabó.

Maturino era un muchacho hercúleo que apaleaba á todos los de la vecindad, y lanzó al jardinero un terrible puñetazo, del que le hizo rodar al otro extremo de la cocina.

El jardinero exhaló un grito de rabia, levantóse, y se fué á Maturino con los puños cerrados...

Pero el vaquero se habia armado de una banqueta que blandía por encima de su cabeza.

—Si das un paso, dijo, te mato como á un buey.

Juan Francisco era tan cobarde como malo; fué á sentarse sin decir una palabra, pero lanzó á Maturino una mirada de odio. Despues de un momento de silencio, volvió á decir con voz sorda:

—¡Me vengaré!

Mientras se pegaban por Nana en la cocina del castillo, la linda criada subia al comedor, obediendo á la campanilla que acababa de sonar.

—Nana, dijo la baronesa en el momento en que vió aparecer á la jóven, vas á acompañar al señor conde de Morangis, que ha caminado hoy mucho y debe estar muy cansado, al saloncito verde.

El saloncito verde era el que se destinaba en Roca-Negra á los huéspedes que llegaban.

Nana dirigió al extranjero una rápida mirada.

Este alzó los ojos, examinó á la criada con cierta atención, y la pobre niña, conmovida aun con la siniestra predicción de Juan Francisco, el jardinero, se estremeció y bajó la cabeza.

—Señora baronesa, dijo el jóven conde, permitidme os dé gracias por vuestra encantadora y cortés hospitalidad.

—¡Señor conde, dijo el señor de Nesles, buenas noches!

—Buenas noches, caballero, dijo la baronesa.

Nana salió para alumbrar y enseñar el camino al huésped.

Pasó la antesala, ganó la escalera, subió al primer piso, y abrió la puerta del saloncito verde.

Despues se dirigió á la chimenea, encendió las dos bugías colocadas á cada lado del reló, y como si la hubiese agitado un vago presentimiento, murmuró: «Buenas noches, señor conde.» Y quiso retirarse. Pero el conde, que habia permanecido en el umbral de la puerta, no se movió para dejarla paso.

—Quédate, hija mia, dijo.

El jóven hablaba en un tono desembarazado, medio conquistador, medio burlon.

Nana sintió que se sonrojaba hasta la punta de los cabellos.

—¿Me necesita el señor conde? preguntó.

por sentencia de esta fecha, el juicio del tribunal de primera instancia, que habia condenado á los trece, por reuniones electorales ilícitas: inmediatamente se remitirá al tribunal supremo.

Hoy es el noveno día de la enfermedad de Mocard: esta noche se reunirán en consulta los principales médicos de París.

El ministro de Hacienda trabaja, según se dice, para que el Banco disminuya su descuento, á fin de que los pagarés del Tesoro puedan emitirse al 5 por 100.

ESTADOS-UNIDOS.—En el correo extranjero llegado ayer hay noticias de los Estados Unidos que amplian las que anticipó el telégrafo. Los confederados concentran gran número de tropas y cantidades inmensas de municiones en Petersburgo.

—La caballería de Breckenridge ha derrotado completamente el 14 del pasado al cuerpo federal de Gillem, haciendo muchos centenares de prisioneros y apoderándose de seis cañones y cuarenta wagones.

—En Fayetteville los confederados fueron primeramente rechazados, embistiendo de nuevo á la ciudad con mayores fuerzas; pero la llegada de nuevas tropas federales obligó á los confederados á retirarse con pérdida de 1,000 hombres.

—El general Sherman marcha con su ejército formado en dos columnas contra Augusta y Macon, devastando el país que deja tras sí y quemando las ciudades. El 20 del pasado se encontraba en Gordon sobre la línea férrea de Savannah á cincuenta millas al Este de Macon. Noticias procedentes de Savannah dicen con referencia á los desertores del ejército de Sherman que éste habia tomado y quemado á Macon; pero estos rumores no se habian confirmado.

—El general Beauregard ha publicado una proclama, en la cual se aconseja á los habitantes de Georgia que resistan á los federales, y anunciándoles que él va á socorrerlos.

—Con posterioridad á las anteriores noticias, el Times ha recibido las siguientes de su corresponsal en Nueva-York:

Sherman continúa su marcha hacia Augusta. Se pone en duda la toma de Milledgeville.

—Dícese en Washington que una parte del ejército de Early ha sido llamada á Richmond, para permitir al general Lee enviar una fuerza igual contra Sherman.

—Noticias de Louisville dicen que el general confederado Hood ocupa á Maynesboro, en el Tennessee.

—Los federales han evacuado á Pulaski el 23 de noviembre, retirándose hacia Columbus.

—El general Breckenridge, después de haber rechazado el cuerpo federal de Gillem, en Knoxville, avanzó hacia el Norte. El 21 se encontraba en el puente de Powell, á seis millas de Cumberland-Gap. Burbidge, al frente de una fuerte división federal, habia salido de Lantigton para marchar á su encuentro.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 9.—El periódico el Memorial diplomatique

dice que le consta que, á pesar de la situación alarmante de Europa, Austria no se detiene en sus proyectos de desarmar parte de su ejército, y que ninguna otra potencia se ha adelantado ni ha ido mas allá que ella.

El periódico la France dice que, durante su visita en la residencia imperial de Compiègne, el príncipe de Metternich ha recibido declaraciones importantes que le han permitido enviar á su gobierno despachos muy satisfactorios bajo el punto de vista de la tranquilidad general de Europa.

El periódico el Constitutionnel, en su edición para provincias, publica un artículo sobre la cuestión de Túnez. En dicho artículo llaman la atención las siguientes líneas:

—Francia, dice el órgano especial de Mr. Drouyn de Lhuys, ha permitido la misión de Sidi Hayder Effendi cerca del bey de Túnez, porque el gobierno otomano se ha apresurado á declarar que no tenia intención, directamente, de provocar una modificación cualquiera opuesta á la política de Francia en el territorio de la regencia.

—Francia no se ha opuesto tampoco á que el general Lunecino sidi Kadredino vaya á Constantinopla para llenar una misión de mera cortesía.

—Si el objeto de este doble viaje era otro que el indicado, saben con anticipación en Túnez como en Constantinopla de qué manera Francia contestaría á semejantes pretensiones.

Paris 9.—El señor Mocard, secretario del emperador, ha muerto hoy por la mañana.

Los trece abogados condenados por el tribunal de apelación, han presentado un recurso, contra la sentencia ante el tribunal Supremo de Casación.

Los embajadores de España, Francia y Austria en Roma, según los informes del Memorial diplomático, han llegado á tener la convicción, después de sus repetidas conferencias con el cardenal Antonelli, de que el Papa no opondrá al convenio franco-italiano el non possumus, si las nuevas combinaciones no son contrarias á la dignidad de la Santa Sede ni á los derechos de la Iglesia.

Paris 9.—El Constitutionnel trae un artículo de Mr. Limayrac, en el que hablando del viaje de Karedienne á Constantinopla, anuncia que la Francia ha declarado de nuevo que no permitira cambiar las condiciones de la soberanía de la regencia de Túnez.

Paris 10.—Por decreto imperial publicado en el Monitor de hoy, M. Guenette, cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Moulina, ha sido nombrado obispo de Valence.

Turin 9.—El Senado italiano ha aprobado por 134 votos contra 47 el proyecto de ley trasladando á Florencia la capital de Italia.

Dos senadores se han abstenido de votar.

Nueva-York 30.—El movimiento ofensivo del general Sherman ha sorprendido completamente á los confederados.

Todas las milicias de los Estados de Florida, Alabama y Carolina se apresuran á tomar las armas.

Los habitantes de la Georgia hacen unos esfuerzos desesperados para retrasar en su marcha al general Sherman.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE DICIEMBRE.

Nuestro apreciable colega vizcaino Iruac-Bat se ocupa de nosotros con motivo del artículo que dedicamos el día 2 del actual á la que podemos llamar cuestion Eganá; cuestion que vimos provocada y sostenida con gran calor en los periódicos vascongados, y de la cual solo indirectamente nos ocupamos; porque indirectamente tambien nos atañe, según decíamos en el precitado artículo. Pero como quiera que el intentar nosotros sacar á plaza ciertas debilidades de los fueristas, se reputa por estos como un atrevimiento inconcebible; como toda tentativa dirigida á poner de relieve los inconvenientes del estado anómalo de la administración foral, verdadero anacronismo en el orden político y administrativo, les parece, y así la califican, una osadía imperdonable; hé aquí que nuestro ilustrado colega no puede tolerar que se hable contra los privilegios de su país, ni menos que se pongan en tela de juicio muchas cosas, cuya razon de ser no se comprende bien en esta época de igualdad y de progreso social.

Tal es, en nuestro concepto, la existencia del sistema foral en medio de una nación constituida bajo la forma monárquico-constitucional, y con una ley fundamental que establece como dogma la unidad absoluta y la identidad de derechos y obligaciones entre todos los pueblos de la Monarquía.

Pero nuestros adversarios, prescindiendo del derecho y apoyándose en el hecho, se dan aires é importancia de vencedores en la discusión, y nos tratan como vencidos, llegando hasta compararnos con los ángeles caídos de Milton, siendo por tanto ellos los que han logrado quedarse en el Paraíso. Si la comparación fuera exacta, ciertamente habria motivos sobrados para rabiar de envidia, contemplando á esos elegidos de la fortuna en las delicias de su Eden, gratis el amor concedido, mientras los demás, sin haber hecho cosa que merezca castigo tan severo, permanecemos sumidos en las sombrías regiones del bárratro profundo. Si ello no fuera otra cosa que bella poesía, y sobre todo si no implicase la existencia de fueros privilegiados un contrasentido político-social, tiempo

hace que nosotros hubiéramos dejado de combatir los fueros vascongados, ó por mejor decir, nunca los hubiéramos atacado, y se hubiera escusado esta enojosa polémica.

En ella no hemos sido vencidos como supone con demasiada inmodestia nuestro apreciable cofrade, á no ser que se presume triunfo lo que en realidad es una derrota. Y sinó, ¿dónde está la contestación victoriosa á nuestros argumentos esplanados cien veces y cien veces rehuidos con generalidades y lugares comunes, de esos á que se apela cuando faltan otras razones? Todavía estamos esperando que se nos replique sobre el punto histórico-geográfico de los límites de la antigua Cantabria, que por incidencia se tocó, cuando se promovió aquella famosa polémica. Y probablemente esperamos en vano que se entre jamás en una razonada discusión sobre la cuestion de fueros, en la cual una de las partes contendientes no quiere mirar las cosas sino bajo su peculiar punto de vista, y rehuye con insistencia venir al terreno de la conveniencia general, que es en el que debe plantearse y decidirse la cuestion.

Si porque la discusión se aplazó, porque aplazamiento es y no otra cosa el resultado de los debates habidos en las Cortes españolas por la iniciativa del Senador Sr. Sanchez Silva, creen nuestros adversarios que está ya pronunciada la última palabra en este asunto; si ese es el triunfo que preconizan con tanto énfasis; si creen, en suma, que la España (nación) se ha dado por contenta y satisfecha, y que no ha de llegar el día de tomarse un acuerdo definitivo para llenar ese vacío que existe en la unidad constitucional del país, entonces nos limitaremos á compadecer la obcecación de los fueristas, que se forjan semejantes ilusiones.

Por lo demás creemos, como creará todo el que sepa leer sin prevenciones, que los documentos á que aludimos en nuestro anterior artículo, y los discursos y fórmulas empleadas en el país aforado, son y significan lo que digimos, por mas que se esfuerzen en desfigurarlos la bien acreditada habilidad de nuestro apreciable cofrade el Iruac-Bat, al cual devolveremos las mismas galantes palabras con que nos favorece mucho mas que lo que corresponde á nuestros merecimientos, diciéndole con nuestra habitual franqueza: que siempre le

—No...
—Entonces, buenas noches, señor conde...
Y Nana quiso pasar.
El conde la tomó del brazo.
—Quédate, dijo en tono que se volvió de repente imperioso.
Nana se puso á temblar con todos sus miembros, y creyó oír zumbas en sus oídos las amenazadoras palabras de Juan Francisco.
—Quiero hablar, prosiguió el conde con negligencia.
—Pero, caballero...
—Antes de acostarme, tengo por costumbre hablar siempre con alguien, ó de alguna cosa, continuó el calavera. Cuando no tengo con quién, hablo con mi criado.
Y volviendo á mirar á Nana:
—¿Sabes que eres muy linda? dijo.
—Caballero...
—Linda, como pocas. Tienes unas manos en extremo blancas.
Le tomó la mano, cuidándose poco de sentirla temblar en la suya...
—Blancas y largas con dedos delicados, y uñas de color de rosa. Enséñame el pie.
Pero Nana se sublevó; acudió á su sangre fría, y dijo:
—¡El señor conde se engaña!
El calavera respondió con una carcajada.
—¡Bah! dijo, eres virtuosa, muchacha?.....

Pero el acento del jardinero tenia algo de siniestro, y la pobre niña se estremeció.
Volvióse triste, pensativa y taciturna.
Como Nana no hablaba ya, nadie se atrevió á hablar.
De pronto oyóse un campanillazo.
Nana se levantó.
Esta campanilla era la que advertia á la criada que su aia reclamaba sus servicios.
La linda niña tomó una luz y salió de la cocina.
Así que hubo salido, Santiago, el guarda-bosque que dijo bruscamente á Juan Francisco el jardinero:
—¡Eres un mal hombre, Juan!
—¿Por qué preguntó en son de burla Juan Francisco?
—Porque siempre haces rabiar á la señorita Nana.
—¡La señorita Nana! exclamó el jardinero en tono de desprecio. ¡la señorita Nana! Por qué no la llamas la Nette como yo?
—Juan Francisco, dijo de pronto Maturino, que se levantó y apretó los puños, si queremos llamarla señorita, nada tienes que ver con eso.
—Ni tú tampoco, respondió el jardinero. ¿Acaso á tí te importa?
—Sí.
—¡Ah! por supuesto!
—Nana ha sido mi prometida.
—Pero ya no lo es...

—¿Lees en los astros?
—Sí.
—¿Y qué lees en ellos?
—Voy á decirte ahora mismo, respondió el jardinero.
Levantóse, fué á abrir una de las puertas de la cocina que daba al patio, y salió.
—Señorita Nana, dijo Suzon la cocinera; Juan Francisco es un mal hombre.
—¡Un bruto! dijo Santiago el guarda-bosque, que siempre os está haciendo rabiar.
—Señorita Nana, suspiró el pobre vaquero Maturino; Juan Francisco está de seguro enamorado de vos... y tiene celos...
—Nana no respondió ni á Suzon, ni á Santiago, ni á Maturino. Estaba pensativa, y las últimas palabras del jardinero pesaban sobre su corazón como una predicción siniestra.
Juan Francisco volvió.
—Mi pobre Nanette, dijo, las señoritas están de mal humor esta noche.
Nana se estremeció.
—¿Qué dicen? preguntó.
—Nada bueno para tí, respondió el jardinero.
—¿Pero qué es?
—Dicen que el buen mozo de París que ha venido esta noche será fatal para tí.
Nana se encogió de hombros é hizo todos los esfuerzos posibles por reír á carcajadas.

vemos discurrir con mucha sensatez y acierto, cuando no le ofuscan la pasión y el exagerado celo con que defiende la causa local, que no es mas que la causa del monopolio y privilegio á todas luces insostenible. Hablaremos de esto, si es que place á nuestro ilustrado colega, con tranquilidad y frescura, tratándonos como hermanos, y sin necesidad de elevarse al Empíreo unos, ni descender los otros al Averno, porque eso es muy poco fraternal, y menos edificante en los tiempos que alcanzamos.

El Tiempo, nuevo periódico político que verá muy pronto la luz pública en la corte, y cuyo prospecto hemos tenido el gusto de recibir, promete consagrar sus fuerzas á la defensa de los intereses de las provincias, abogando por las justas pretensiones de las localidades y contribuyendo al engrandecimiento de estas con todos los medios que su buen deseo le inspire. Dios quiera que *el tiempo* no deje mal á *El Tiempo* y que sus promesas, oscurecidas por las sombras de la política palpitante, no sean un desengaño mas de los que pesan sobre los periódicos de provincias que con noble desinterés y huyendo de la mezquindad de ciertas pasiones se dedican á la defensa de los intereses de los pueblos.

El prospecto de *El Tiempo*, al llegar á la seccion de provincias, dice así:

«He aquí la misión mas grande que tenemos al aparecer en el espinoso estadio de la prensa: he aquí una de las obligaciones mas sagradas que nos imponemos al empezar nuestras tareas con la dignidad y la templanza de escritores que se estiman.

Procederemos nosotros de diferentes puntos de la península, conociendo palpablemente las necesidades y exigencias de los pueblos y procuraremos en cuanto nos sea posible contribuir á que desaparezcan las primeras y se realicen las segundas á medida de sus deseos. Jamás nos cansaremos de escitar al Gobierno para que atienda á los pueblos como es debido, para que alivie sus pesadas cargas ó promuevan su prosperidad, única resolución que buscamos en el problema de nuestra agitada vida.

Nunca daremos pábulos en nuestras columnas á esas estériles rencillas ó cuestiones de familia que suelen dividir las localidades en perjuicio de sus intereses comunes y del bien particular; pero resueltos á apoyar las justas pretensiones y acertadas medidas de los pueblos, estos ó bien sus Ayuntamientos, corporaciones y particulares serán atendidos en sus reclamaciones. Insertaremos sus correspondencias siempre que tiendan á proponer mejoras y engrandecimientos para la localidad, á denunciar abusos ó ilegalidades ó á ensalzar los hechos meritorios en que intervenga cualquiera de sus conciudadanos.

Hoy al abrirse la deseada información sobre el anteproyecto del plan general de ferro-carriles, los estudiaremos detenidamente y con todas nuestras fuerzas defenderemos la pronta construcción de las líneas de interés general y la rapidez de otras, si no tan importantes, precisas al menos para el impulso de intereses locales atendibles.

Tampoco olvidaremos las carreteras, caminos vecinales, puentes, obras públicas, construcciones civiles y cuantos adelantos demanden para el afianzamiento de su comodidad y desarrollo de su riqueza.

GACETILLAS.

Teatro—Lo hemos dicho ya en mas de una ocasion: no es el mayor defecto de la zarzuela el ser, como género, malo, es decir, deforme, monstruoso; su pecado mas gordo es echar á perder todo lo bueno que invade su terreno. Algunos ingenios españoles que nunca pudieron escribir una comedia mala, han hecho en la zarzuela verdaderas atrocidades literarias.

Ahí están en prueba de lo que decimos, y entre otros bien ejemplos que citar pudiéramos, *La zuelta del corsario*, de García Gutierrez, y *Los Comuneros*, de Ayala. Ambas zarzuelas son en sus respectivos géneros dos verdaderas aberraciones de los insignes ingenios que las crearon. No obstante, la última, puesta en escena en este teatro anteayer, desacreditó á Ayala algo menos que la primera á García Gutierrez. En *Los Comuneros* hay situaciones, si bien falsas y desaliñadas, que entretienen al público, algunos caracteres simpáticos y

as de un período en el diálogo que revela el vigoroso número del autor de *El tanto por ciento*. Por lo demás esta obra no es otra cosa que un conjunto de sucesos atropellados, revueltos é imposibles los mas de ellos. El acto tercero nos parece mucho hasta para soñado.

La música es agradable, y no carece de colorido en general.

La ejecución fué bastante buena por la señora García y los señores Grau, Fuentes, Rodríguez y Juez. La escena estuvo cuanto puede estar bien con los recursos que tiene á su disposición. Los trajes mejor que la escena, y sobre todos ellos el del señor Grau.

El señor Rodríguez, que por cierto hizo muy á nuestra satisfacción el papel de gobernador, no estaba tan en época como el comunero; y ya que esto no sea culpa suya, y sin que por tan poca cosa pretendamos reprenderle, le diremos, no obstante, que prodiga mucho en su capa la cruz de Santiago. Pase cuando se trata de un personaje español; pero cuando este es italiano, por ejemplo, como sucede en *Genaro el Gondolero*, el señor Rodríguez no puede gastar semejante condecoración.

Está anunciada para mañana la segunda representación de *Los Comuneros*.

Anoche se cantó *El Juramento*. En otro lugar de esta seccion hablamos de la única escena que, durante la representación de esta zarzuela, llamó la atención del público.

Casa de socorro—En dicho establecimiento han recibido auxilios facultativos durante la semana que acaba de finalizar los lesionados siguientes: Un hombre con una herida incisa en la nariz. Otro con herida tambien en la nariz y contusion en el párpado izquierdo.

Otro con una quemadura en el dorso de la mano izquierda.

Otro con una fuerte contusion en el brazo derecho.

Otro con heridas contusas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha.

Un muchacho con varias heridas en la mano derecha á consecuencia de una monedura.

Un hombre con una herida contusa en la frente.

La mujer cristiana—Se ha publicado el número 10 de esta interesante Revista, que contiene los artículos siguientes:

Concepcion inmaculada de Maria Santisima, por D. Gregorio de Diego y Megia.—*Cuadros sociales*.—*Una Concepcion de Murillo*, por D. Domingo Fernandez Arce.—*Varietades*.—*Ala Purisima Concepcion de Nuestra Señora* (poesía) por D. Juan Eugenio Hartzembuch.—*Virgen y Madre* (poesía) por L. Campano.

La Soberanía nacional—Tal es el título de un periódico político que según el prospecto que hemos recibido, empezará á publicarse en Madrid el día 16 del corriente mes. Dicho periódico será dirigido por nuestro distinguido paisano el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, cuyo nombre solamente es una garantía de la mucha importancia que ha de tener, política y socialmente, la publicación.

Las personas que se suscriban á *La Soberanía nacional* recibirán gratis un semanario científico y literario, y adornado con grabados, titulado *Lecturas del hogar*, que publicará tambien la empresa de *La Soberanía*.

La suscripcion á este periódico no puede ser mas económica, pues solamente cuesta en provincias 32 rs. trimestre.

Las *Lecturas del hogar* costarán para los no suscritores á *La Soberanía*, 10 rs. por trimestre.

Conflicto serio—El recuerdo del incendio de la calle de Rúa-mayor con todos sus estragos debió estar anoche atormentando la imaginación de las personas que por haber visto salir unas chispas de la chimenea de una casa próxima al teatro, entraron desahoradamente en este en el momento en que se estaba haciendo el segundo acto de *El Juramento*. Sin decir de qué se trataba, los que oyeron el funesto recado tomaron el sombrero, y con los pelos de punta y el rostro descompuesto se echaron á la calle.

El público en masa, al verlos se alborotó, las señoras se pusieron pálidas, los hombres de pie y no muy risueños, los mas cercanos á la puerta dieron á correr, los hubo que se tiraron á la calle por las ventanillas del corredor de los palcos principales; los mas serenos gritaban «¡quieto todo el mundo!»; las mas sensibles pedian agua y se desmayaban; los actores miraban atónitos al público; en la puerta de salida se estrujaban cruelmente los que huían... y entre tanto, ya lo hemos dicho, media docena de chispas escapadas de una chimenea en frente del teatro, se apagaban admiradas del miedo que infundían á una masa de cuatrocientas personas.

Loable es el buen deseo con que las personas que vieron el chisporroteo dieron el grito de alarma, pero no podemos menos de reprobar la fatal ocurrencia de entrar en un teatro lleno de espectadores con el mismo anhelo que si el edificio se encontrara ardiendo por los cuatro costados. No hubo anoche una desgracia porque Dios no quiso que la hubiera.

Sierva este suceso de gobierno para lo sucesivo.

A nuestros favorecedores—Contando con la colaboracion de nuestro amigo D. Federico de la Vega, antiguo redactor de *La Abeja*, y residente hace algunos años en París, desde mañana empezamos á publicar algunos trabajos suyos en la seccion de *Varietades*, y que de seguro merecerán las simpatías de nuestros suscritores. Tambien publicaremos, debidas á la misma pluma, y alternando con dichos artículos, amenas revistas de París, sin que por eso omitamos las ya muy acreditadas de nuestro colaborador de Madrid. Con este nuevo auxiliar *La Abeja Montanesa* proporciona á sus lectores una serie de trabajos literarios originales que ningun otro periódico de provincias, en España, ofrece hoy á los suyos.

Esperamos, sin embargo, que no sean estas solas las mejoras que introduzcamos en nuestra publicación.

Como trabajo extraordinario, además de la leyenda en verso, premiada, de nuestro amigo el señor Sota y Lastra, que pronto empezaremos á publicar, tenemos dispuesta para el folletín una novela de costumbres, original de uno de nuestros colaboradores, y escrita ex profeso para *La Abeja Montanesa*.

Siniestros—Esta tarde, por hallarse cerrada completamente la boca del puerto, se han perdido dos lanchas pescadoras que intentaron tomarse. Las tripulaciones han sido salvadas por el vapor *Porvenir* que habia salido á la mar para remorcar un buque. Dicese que otro, de esta matrícula, y que aun no ha podido entrar, manda por el acreditado marino D. Pedro Vega, trae una tripulacion inglesa encontrada hace dias en la mar en un bote, procedente de un buque naufrago.

Cantares.

En los libros de los sábios se aprende lo que es la vida; á mí me enseñó esa ciencia el libro de mis desdichas.

Los años dan el saber, y aunque pocos años cuento, mi corazón es un sabio; sus penas le han hecho viejo.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Las que tenemos de la prensa extranjera son como siguen:

El *Index* de Londres inserta en sus columnas las resoluciones presentadas últimamente al congreso de Richmond. Estas, en que se desenvuelven ideas ya conocidas, tienen por título: «Resoluciones colectivas que demuestran la situación de los Estados confederados, declarando que el Congreso y el pueblo de los mismos están decididos á continuar la guerra hasta que sea reconocida su independencia.»

—Hablando la *Patrie* del fallecimiento de Mr. Mocquard dice lo siguiente: «Mr. Mocquard ha muerto esta mañana: (9 de diciembre) un hombre de bien que ya no existe; su pérdida para el emperador es inmensa, irreparable. Era un amigo de mas de cuarenta años, cuya adhesión á toda prueba jamás se habia debilitado; era un consejero fíatino, dotado de una superior inteligencia, con la cual dominó siempre las mas difíciles y críticas situaciones. Los elogios á M. Mocquard estaban en todos los labios desde que circuló la noticia de su enfermedad; hoy, profundamente afectados como estamos, no sabríamos repetirlos.»

Nadie le conoció sin amarle; y la admiracion que escitaba su noble carácter y su esclarecido talento, cede en cierto modo ante el profundo dolor que sienten todos los corazones. Sin embargo, procuraremos en breve reseñar la vida del que siempre será un digno modelo de hombres públicos: solo tuvo una ambición en su vida, la de hacer bien. Actor ó testigo de los grandes acontecimientos que de cincuenta años á esta parte han agitado la Francia, tomó parte en las luchas políticas con un patriotismo de que hay pocos ejemplos, sin aspirar á otra recompensa que la satisfacción de trabajar por el triunfo de las ideas liberales: evitaba el brillo y el esplendor de sus actos, y en la posición que su afecto al emperador le habia obligado á aceptar, se complacía en no ser mas que un hombre oscuro para continuar siendo un consejero fiel é imparcial.

Son pocos los hombres por este estilo y la sociedad debe sentir la pérdida de ellos, porque el sitio que ocuparon queda siempre vacío.

—El transporte de vapor *Ceres* hace algunos dias salió para Cayena, conduciendo cerca de 500 confinados. Esta circunstancia dá un particular interés á los siguientes pormenores que nos ha traído el último correo: «El total de los trasportados hasta ahora á la Guyana francesa es de 6,425 en esta forma: 4,248 condenados á trabajos forzados; 1,116 apercibidos por la justicia; libres, aunque sujetos á la vigilancia de la autoridad local, 813;

reclusos coloniales, 101; libres no sujetos á residencia fija, 37; extranjeros espulsados, 8; mujeres, 102.

Es notorio que en 1852 fué cuando el gobierno eligió la Guyana francesa para fundar allí una colonia penitenciaria, con arreglo á las prescripciones del decreto de 8 de diciembre de 1851.

La trasportacion no comprende hoy, además de los sentenciados á trabajos públicos, mas que á los amonestados por la justicia, sentenciados por desertores de presidio y los condenados coloniales de origen africano ó asiático. Todos ellos han sido distribuidos entre diversos establecimientos penales y empleados en trabajos útiles. Además, cierto número de ellos, que se han distinguido por su buena conducta, han merecido concesiones de terrenos que cultivan y explotan en beneficio propio. Los establecimientos de los concesionarios se hallan situados en San Lorenzo y San Luis, en las márgenes del Maroni.

Penetrado con mucha razon el gobierno de que la constitucion de la familia es el mejor medio de moralizar á los trasportados, ha hecho muchas remesas de mujeres sentenciadas, dispuestas á casarse. Este sistema ha producido hasta ahora muy buen resultado, pues son muchos los matrimonios que se verifican. La administracion de marina concede gratuitamente el pasaje y socorros á las familias de los deportados que solicitan reunirse con ellos.»

—Leemos en el *Courrier des Marches* que para hacer frente el gobierno romano á las eventualidades de su empréstito, ha hecho vender los bienes del hospital del Santo Espíritu, uno de los principales que habia en Roma, y que es dueño de una gran porcion de terrenos entre esta capital y Civita-Vecchia. El precio de la venta ha sido de 500,000 escudos romanos (mas de 2,500,000 francos). El gobierno ha mandado al administrador cambiar esta suma por títulos del consolidado pontificio.

El mismo periódico hace observar que despues de semejante medió la Santa Sede no podrá reclamar contra la venta de los conventos, cuyos titulares tendrán derecho á una pensión proporcionada á su rango en la gerarquía monástica.

Los habitantes de Roma se ocupan mucho hace algunos dias de un hecho sumamente curioso. M. Testa ha encontrado un viejo pergamino en el que consta, que cuando el saqueo de la ciudad en el siglo XVI por Carlos de Borbon á la cabeza de sus partidarios negros, quedó oculta debajo de uno de los numerosos arcos del coliseo una caja de imponderable valor. El sitio en que se encontrará este tesoro, está designado en el manuscrito con tal precision que parece infalible llegar hasta él con la mayor seguridad. M. Testa ha puesto en conocimiento del gobierno este documento, con quien ha firmado un contrato cuyas cláusulas principales son estas:

Los trabajos de exploracion se harán á espensas de M. Testa, y el gobierno partirá el hallazgo con él. Hace cinco dias que se está trabajando y hasta ahora todos los descubrimientos están conformes con las indicaciones del pergamino.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Niña, de 295 ts., cap. Alegria, de Liverpool con 6 bultos tejidos á los Sres. Huerta y Cabrero: 8 id. fuelles á D. J. M. Izaguirre: 538 kilos hierro á los Sres. Torriente hermanos: 1 bulto cañas á los Sres. Abascal hermanos: 21 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 1 id. id. á D. C. F. Gerner: 2 id. quincalla á D. F. Diaz: 2 id. id. á D. S. Lera y Compañía: 3 id. id. á los Sres. Melchor Arques: 1 id. peines á D. J. Gradit: 1 id. hilaza á los señores Molis y Gonzalez: 2 id. tejidos á D. C. D. y Sanchez: 1 id. id. á los Sres. Huerta Redonnet y Compañía: 1 id. id. á los Sres. Fernandez é hijos: 2 id. quincalla; 14 atados palas, 60 id. flejes y 19,675 kilos hierro colado á D. C. Jado: 1 bulto jabon á D. J. Gurtubay: 7 id. té y otros á D. S. Oyabide: 400 id. hojalata á D. J. M. Rodil: 2 id. maquinaria á Mr. Callen: 31 id. herramientas á D. T. Noboa: 1 id. tejidos á los Sres. Pascual y Casado: 6 id. ferreteria á D. J. A. Sarasola: 8,750 duelas á D. R. A. Nuñez; y material para el ferrocarril de Isabel II: resto de carga para Barcelona y escalas.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. H. Gonzalez, de Villaviciosa con 352 bultos habichuelas, nueces y otros efectos á los Sres. Haro y Vazquez: 320 id. id. y castañas á D. V. Gutierrez.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Renteria, de Bilbao con tegidos, quincalla y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. J. A. Renteria, para Bilbao con pipas vacías.

Lanchon María Josefa, de 14 ts., cap. D. E. Valle, para San Vicente con aceite, aguardiente y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 diy. 48-76.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTANESA. á cargo de D. Salvador Añenza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 4.	
	De San-	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
ander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.
7 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.						
10 412	2 516	6	4	2 25	Boá.	8 25	8 10	4 32	4 20		
19 936	9 544	10 75	7 50	4	Guarnizo.	8 35	8 30	4 44	4 46		
27 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
34 247	6 683	18 50	12 75	7	Torrelavega.	9 28	9 31	5 33	5 37		
39 167	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	9 43	9 48	5 47	5 52		
46 388	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	9 59	10 09	6 02	6 07		
49 699	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 28	10 30	6 30	6 34		
52 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 43	6 43		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	10 54	10 56	6 54	6 56		
					Bárcena.	11 10		7 05			

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 11.	
	De	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	10 50	10 35	3 25	3 10		
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozazal.	12 30		5 12			
					Reinosa.						

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South-Casle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis. Ramba del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin perdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (cugarda y fortalece). — Dulce y facil de tomar. — Mencion honorable. Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Precios en Pa. 32 y 16 rs. — En España, 40 y 24 rs. — Santander, D. Bernardo Córpas. 2m1

ELIXIR DE FUCUS VESICULOSUS CONTRA LA OBESIDAD

PREPARADO POR MR. ETIENNE, FARMACEUTICO, PARIS, 14, RUE DE GRAMMONT.

Los médicos recomiendan eficazmente este nuevo producto, no solo porque las propiedades del Fucus Vesiculosus contra la obesidad son incontestables, sino porque tambien son evidentes sus buenos efectos para la conservacion de la salud en general.

Los periódicos de medicina de Francia han publicado numerosas observaciones sobre la accion eficaz del Fucus, pero nos limitamos á recomendar el de la *Gacete des hopitaux* de Paris del 18 de abril, por el doctor Menville, médico del ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, y caballero de la Legion de Honor. Este eminent práctico resena dos ejemplos notabilísimos de la grande eficacia del Elixir de Fucus contra la obesidad.

Venias por mayor, en Madrid: Exposicion Etrangera, calle Mayor, núm. 10. Depositario en la Santander don Bernardo Córpas, farmacéutico. 1m

LA PENINSULAR.

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quitadas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndose que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado.

EADAES.	IMPOSICION	
	en una sola vez.	IMPOSICION anual.
Años.		
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarse para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaria desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, constipados, afonia, (extincion de voz), catarros graves crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombrada de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas, una de plata en 1843 y otra de oro en 1845. Fabrica en Paris, rue Taitbout, 28. En Madrid á 10 reales caja, Calderon y Escobar, Provincias, los depósitos de la Exposicion Etrangera. En Santander D. Bernardo Córpas. 5m3

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 33

EL COCHE DEL DIABLO.

POR JULIO NOMBELA.

Ya que me lleve el diablo que sea en coche. (Locucion popular.)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la libreria de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerias de provincias.

En la plaza de la Verdura, almacén de D. Antonio Lera, se ha recibido manteca de puerco refinada superior, que se vende en barriles, vegigas é intestinos, á precios arreglados. 3s4

ESCENAS MONTAÑESAS.

COLECCION DE

BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

POR

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, CON UN PRÓLOGO

DE

D. ANTONIO TRUJBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la libreria de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (antano y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, libreria, calle del Correo, Santander.

Alcaldia Constitucional de Santander.

En cumplimiento de lo prevenido en la condicion sétima, de las establecidas para la contratacion del Empréstito municipal de Santander, se procederá el dia 22 del corriente mes, á las doce de su mañana, en el salon de actos públicos de esta casa capitular, al oportuno sorteo de ciento treinta y nueve acciones, que corresponde verificar en el presente año, con sujecion á aquellas bases. Santander 10 de diciembre de 1864.—Cornelio de Escalante.

Casa de huéspedes,

calle de la Compania, núm. 5, piso primero.

Comidas, á todas horas, de 3 á 8 reales y más. Raciones á varios precios. 1

Del Ebro al Tiber,

RECUERDOS.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor de 416 páginas, precio 16 reales.

Del Manzanares al Darro,

RELACION DE VIAJE.

POR JUAN GARCÍA.

Un tomo en 8.º mayor. Precio 16 rs. al. Se hallan de venta en la libreria universal, científica y literaria de Fabian Hernandez, junto al paseo de la Alameda, casas de D. Cornelio Escalante.